

Medio	Emol.com
Fecha	25-08-2015
Mención	Mineduc deshace últimos cambios a gratuidad y mantiene criterios fijados tras conclave. Mención a U. Alberto Hurtado.

Mineduc deshace últimos cambios a grado y mantiene criterios fijados tras cónclave

Francisco Martínez, jefe de la Divesup del ministerio de Educación, confirmó en su sitio web el último documento que planteaba nuevos ajustes a la propuesta.

Emol

Tweet



"Los criterios siguen siendo los mismos que se dijeron anteriormente", precisó Francisco Martínez.

Foto: El Mercurio (Archivo)

RELACIONADOS

+

Académico experto en formación docente es el nuevo Premio Nacional de Educación 2015

Estudiantes se toman sede de CPC: acusan "campana del terror" de empresarios a gratuidad

Mayor participación y enfoque social en las carreras: las razones de la toma de la U. Federico Santa María

SANTIAGO.- El jefe de la División de Educación Superior (Divesup), Francisco Martínez, confirmó el martes que los criterios fijados para la acreditación serán exclusivamente los informados en el documento publicado tras el cónclave de la Nueva Mayoría.

Esto, luego que los últimos ajustes **fueron publicados hace una semana** y se presentaron discrepancias entre los actores educativos, como los rectores, quienes criticaron los requisitos de gratuidad acusando "incertidumbre". La Pontificia Universidad Católica, Igualmente, **de postergar el inicio de la**

"Bajamos el documento, los criterios que se dijeron anteriormente", sostuvo al respecto.

Del mismo modo, puntualizó que "para toda la población, no hemos cambiado nada lo dicho tras el cónclave".

Los últimos ajustes presentados por el Gobierno- establecían la opción de que para la acreditación el plantel esté certificado en cursos obligatorias y además en el área de